



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00459708- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en el sentido de renovar la designación por concurso del Dr. Gustavo Carlos José LLERMANOS (Leg. 29.438) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 01-05- 2023 y por el término de dos años;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora en los órdenes 12 y 13, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza ,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - :Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gustavo Carlos José LLERMANOS (Leg. 29.438) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 01-05- 2023 y por el término de dos años.

Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 2°. - El Dr. LLERMANOS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.